



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 009-2011-MDS

Surquillo, 31 de enero de 2011.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional al Club Deportivo Los Angeles de Jesús Obrero con ocasión de su Octavo Aniversario de Fundación Institucional a celebrarse el 12 de Febrero del presente, formulada por la Señora Regidora Sandra Gutierrez Cuba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

EXTENDER el Saludo Institucional de esta Corporación Edilicia al Club Deportivo Los Angeles de Jesús Obrero con ocasión de su Octavo Aniversario de Fundación Institucional, reconociendo su valioso aporte y contribución al desarrollo del deporte local, forjando así a jóvenes surquillanos de bien, que son orgullo y ejemplo para nuestra comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Firmas y Sellos de:

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES – ALCALDE
Jorge P.M. Barriga Sánchez – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 31 de enero de 2011.

Jorge P.M. Barriga Sánchez – Secretario General.